



EVENTO
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

REGIONAL
Tolima

FECHA DEL EVENTO
30/10/2025

MUNICIPIO
Honda

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO
SI

Se compartió imagen de la invitación vía Whats App, y se realizó invitación directa por correo electrónico a entidades de los municipios del area de influencia y aliados estrategicos,

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 89

Total Partes interesadas		
Usuarios:		23
Comunidad:		38
Proveedores:		4
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	1
	Medios de comunicación:	1
Aliados Estratégicos:		3
Estado:		6
Colaboradores:		12
Petitionarios:		1

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

La metodología fue conversatorio,ya que queriamos promover un espacio de diálogo abierto, participativo y cercano con la comunidad, donde niños, niñas, adolescentes, familias, aliados institucionales y demas invitados pudieran expresar sus opiniones, inquietudes y propuestas, fortaleciendo así la transparencia, la confianza y la corresponsabilidad en la gestión pública.

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO
NO

La realizamos solo de manera presencial ya que de esta manera permite un contacto directo, humano y bidireccional entre la institución y la comunidad, fortaleciendo la confianza, la transparencia y la participación efectiva. Queríamos garantizar la inclusión de poblaciones con limitado acceso a internet o dispositivos tecnológicos, asegurando una participación más equitativa y representativa del territorio.

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	Deberían salir a hablar de casos como los de la niña que se pegó en las partes íntimas. Utilizar facebook o redes sociales porque las personas hablan muchas veces sin saber y desinforman de lo que realmente pasa. Si ustedes aclaran todo la gente no va a inventar.	En entidades públicas como el ICBF, las comunicaciones hacia los medios de comunicación (prensa, radio, TV, redes sociales, etc.) están reguladas bajo el principio de unidad institucional. Esto significa que solo ciertas personas designadas en este caso la Directora Nacional o las Director(a)s Regionales pueden actuar como voceros oficiales, para garantizar que: •La información entregada sea coherente, precisa y oficial. •Se eviten interpretaciones erradas o declaraciones que puedan comprometer la posición institucional. •Se cumpla con los lineamientos de comunicación estratégica del ICBF, definidos por la Oficina de Comunicaciones principal. Solo en casos autorizados por la Dirección Regional o Nacional, la Coordinadora del Centro Zonal u otro funcionario puede ser designada vocera temporal para medios locales, siempre con acompañamiento o visto bueno de la Oficina de Comunicaciones del ICBF.
2	Me gustaría que el CDI Fabulas y cuentos, cuente con mejoras en la infraestructura, ya que los niños permanecen de lunes a viernes ahí, y la infraestructura se ve muy deteriorada. Gracias por su gestión.	En atención a la solicitud relacionada con la intervención de la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil (Fábulas y cuentos) nos permitimos informar que dicha infraestructura es propiedad de la Alcaldía y actualmente se encuentra bajo un contrato de comodato con la EAS Asociación de padres de Familia del Hogar Infantil Fábulas y cuentos. Por lo anterior, el ICBF centro zonal Honda, no cuenta con competencia directa para ejecutar intervenciones físicas o de mejora en la infraestructura mencionada. No obstante, teniendo en cuenta la solicitud, revisaremos de manera precisa el estado actual del inmueble, con el fin de gestionar lo necesario y garantizar la continuidad en la atención de la mejor calidad, a los niños y niñas del servicio.
3		
4		
5		
6		
7		
8		

	9		
	10		
	11		
	12		
	13		
	14		
	15		
	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21		
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
	31		
	32		
	33		
	34		
	35		
	36		
	37		
	38		
	39		
	40		
	41		

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

Planeación anual y territorial con ruta, cronograma y responsables, lenguaje claro con enfoque de derechos, presentación sencilla y comprensible de metas, resultados, espacios de dialogo, enfoque diferencial, retroalimentación y transparencia.

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social

2

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía

1

Se adquirió compromiso, con base en la solicitud presentada anonimamente de revisar y hacer seguimiento a la infraestructura del CDI Fabulas y cuentos del Alto del Rosario.

10. Observaciones: Se realizará articulación con la Alcaldía municipal, (propietaria del predio) para que la entidad pueda realizar una revisión del estado actual de la infraestructura, donde se presta el servicio.

- Director Regional:

Angie Katherine Morales Tocora
- Coordinador Centro Zonal:

Andrea Gallego Carvajal
- Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):

Sandra Clemencia Castro Medina